



## **COMUNICADO**

- ✚ **Se hace de conocimiento a todos los docentes contratados que han sido renovados para el año 2021**, que con la finalidad de notificar su resolución de contrato, deberán llenar sus datos generales al siguiente link hasta el día 16 de febrero de 2021, debiendo consignar correctamente su correo electrónico y número de celular:

**LINK:**

<https://forms.gle/8MPX5GsHWJpmHNJE6>

- ✚ **Asimismo, se informa a los docentes adjudicados en la modalidad de Contratación por Resultados de la Prueba Única Nacional (PUN), que la resolución de contrato será notificada al mismo correo que se les remitió su acta de adjudicación.**
- ✚ Finalmente, se precisa que la notificación de las resoluciones se realizará del día 17 al 19 de febrero de 2021, debido a la gran cantidad de docentes renovados y adjudicados.

**EL COMITÉ**